Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El consejero García Gómez ha firmado hoy los convenios de colaboración con los consistorios de Guadarrama, Villa del Prado, Móstoles y Valdemoro

La Comunidad de Madrid acuerda con cuatro ayuntamientos la construcción de 676 viviendas de alquiler protegido para familias vulnerables

- Los ingresos de los solicitantes deberán oscilar entre un mínimo de 1,5 y un máximo de cinco veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples
- El Gobierno regional adjudicará los inmuebles y gestionará los alquileres, mientras que los ayuntamientos colaborarán en la obtención de licencias y permisos de edificación

16 de noviembre de 2026.- La Comunidad de Madrid ha firmado hoy seis convenios con los ayuntamientos de Guadarrama, Villa del Prado, Móstoles y Valdemoro para que la Agencia de Vivienda Social construya 676 pisos de protección pública (VPP), distribuidos en seis promociones y destinados al alquiler para personas vulnerables. El consejero de Vivienda, Transportes e Infraestructuras, José María García Gómez, ha suscrito los acuerdos con los alcaldes de estas localidades.

Así, Guadarrama contará con 58 inmuebles y Villa del Prado, con 90, destinados al arrendamiento durante 20 y 50 años, respectivamente. Móstoles sumará 249 en dos conjuntos residenciales, ambos con un plazo de 50 años, uno de los cuales comenzará a entregarse en marzo de 2027. En Valdemoro se prevén otras 279 casas, distribuidas en dos desarrollos, con un periodo de 20 años.

El 75% se reservará a vecinos que acrediten al menos diez años de empadronamiento en el municipio correspondiente. Para valorar las solicitudes se tendrán en cuenta los ingresos de todos los integrantes de la unidad de convivencia, que deberán situarse entre 1,5 y cinco veces el Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples (IPREM). Las restantes se adjudicarán conforme a la normativa vigente.

La Administración autonómica se encargará de la adjudicación, la formalización de los contratos y la gestión de los arrendamientos. Por su parte, los consistorios colaborarán en la obtención de las licencias y los permisos necesarios para la construcción.

Las actuaciones supondrán una inversión total de 138 millones de euros, de los que el Gobierno regional aportará más de 113, equivalentes al 81,97% del

presupuesto. La financiación se completará con las aportaciones del Plan Estatal para el Acceso a la Vivienda (PEAV) 2022/25 y de los fondos europeos Next Generation.